



C O N G R E S O

Giza garapenaren erronka  
BESTE GLOBALIZAZIO  
BATERAKO TOKIAN  
TOKIKO PROPOSAMENAK

Bilbao 8, 9 y 10 de febrero de 2007

El desafío del desarrollo humano  
PROPUESTAS LOCALES  
PARA OTRA  
GLOBALIZACIÓN



Universidad  
del País Vasco

Euzko Herriko  
Unibertsitatea

## **Grupo 4: Mujeres en todos los espacios: políticas públicas y nuevas alianzas. 2ª sesión: Poder, política y emancipación social: las mujeres tejiendo redes.**

### **Presentación de Nerea Craviotto: Otro mundo es posible?**

Hablar del movimiento global de las mujeres, de sus éxitos y desafíos, es un tema controvertido. El adjetivo “global” minimiza en cierto modo las diferencias culturales y contextuales entre las mujeres, dejando al margen dimensiones como clase, raza, nacionalidad, etnicidad, edad, orientación sexual, capacidad física, situación geográfica, religión o afiliación política, que llevan a menudo a profundas divisiones dentro del mismo movimiento de mujeres. Es importante reconocer estas y otras diferencias y encontrar equilibrio entre diversidad y unidad, considerando ambos elementos como enriquecedores para el movimiento. El contexto político, económico y social actual nos lo exige además, necesitamos construir a partir de aquello que compartimos, el deseo de un mundo distinto al que vivimos, con lugar para la equidad y la justicia social.

Existen en la historia reciente de los movimientos de mujeres, ejemplos de éxitos compartidos, como la “Convención por la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW)”, la década de las mujeres, con la Conferencia Mundial de la Mujer de Nairobi en 1985, o el compromiso por los derechos de salud reproductiva de las mujeres durante la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de Cairo o, finalmente, la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995 y la Plataforma de Acción de Beijing (PA dB) que reconoce *“el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género son requisitos previos para la seguridad política, social, económica, cultural y del medio ambiente”*. La conferencia de Beijing + 5, sombra de lo que fue la precedente, fue importante también para mantener la agenda de la PA dB y crear un espacio de discusión sobre nuevos desafíos, como el avance de la agenda neoliberal y sus consecuencias, sobre los derechos humanos y de las mujeres.

La sociedad en que vivimos hoy, se mueve entre la tensión de dos sistemas globales de gobernabilidad: el paradigma de los derechos humanos y ecológicos y la agenda neoliberal y de globalización. En este contexto, una de las preguntas clave que como movimiento debemos plantearnos las mujeres es cómo podemos avanzar los derechos de las mujeres y la justicia social y de género.

Trataré de responder a esta pregunta, esperando además, contribuir con otras nuevas, a partir de la experiencia de WIDE. WIDE es una red feminista europea de ONGs de desarrollo, especialistas en género y activistas en derechos humanos. En este trabajo en red es donde reside todo su potencial. El movimiento internacional de mujeres existe por lo menos desde principios del siglo XX, pero las formas en que éste se organiza y moviliza se han ido transformando a lo largo del tiempo. Hoy el movimiento de mujeres se organiza cada vez más bajo la forma de redes transnacionales o alianzas, formales o informales, WIDE es un ejemplo más entre otros como la Red Internacional de Género y Comercio (IGTN, por sus siglas en inglés), el Foro Feminista Europeo (EFF, por sus siglas en inglés), la Articulación Feminista Marcosur, Alternativas de Desarrollo con Mujeres por una Nueva Era (DAWN, por sus siglas en inglés), etc. La idea detrás de esta organización en red es que las mujeres podemos contribuir con algo diferente – un análisis crítico distinto sobre el estado, las políticas y las instituciones internacionales, además, de una visión alternativa, sobre el hogar, los países y el mundo – y para ello necesitamos organizarnos de forma estratégica.

WIDE se forma en 1985, tras la Conferencia de Mujeres en Nairobi, como respuesta al contexto económico global del momento, aunque no se estabiliza hasta 1990. Desde su inicio el trabajo de WIDE se centra en

cooperación y desarrollo, y la crítica a la ayuda externa, aportando una perspectiva feminista al debate. Así, WIDE desarrolla una agenda feminista de desarrollo que incluye la crítica al capitalismo neoliberal, la defensa del estado del bienestar, la visibilización del trabajo no remunerado de las mujeres y las relaciones de inequidad entre la Unión Europea (UE) y los países en desarrollo.

Durante los 90, la estructura en red de WIDE se formaliza, con un secretariado de coordinación en Bruselas, y doce plataformas nacionales en la UE, que incluye a organizaciones y grupos feministas en el ámbito de desarrollo<sup>1</sup>. Durante los 90, la mayor parte del trabajo de WIDE se centra en la investigación y la incidencia política en género y desarrollo, con el objetivo de sensibilizar al público en general, y particularmente, las instituciones de la UE. En esta primera etapa, gran parte del trabajo de WIDE se concentra en visibilizar las contradicciones entre los objetivos de desarrollo de la UE y otras políticas externas; y el monitoreo de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing a nivel europeo y nacional, con especial énfasis en los derechos económicos y sociales de las mujeres. Así, desde el inicio WIDE ha sido muy crítica con las políticas económicas neoliberales que *“priorizan la economía por encima de todo, y los derechos y la libertad del mercado por encima de los derechos y libertades humanos”*. En esta línea de discurso, la posición de WIDE era y es: *“las políticas de desarrollo de la UE deben empezar desde su compromiso con los derechos humanos, pero también, de promover y proteger los derechos de las mujeres y combatir la desigualdad de género. En esta línea, la UE y sus estados miembros deben priorizar: la implementación de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción; la implementación de la Resolución de Género de 1995; la coherencia entre todas las políticas de la UE; y el reconocimiento de la relación entre equidad de género y desarrollo sostenible.”*<sup>2</sup>

Hoy, aunque WIDE sigue siendo principalmente una red especializada en desarrollo, su trabajo se centra mucho más en la agenda económica de la UE y sus países miembros, resaltando los lazos entre las agendas de comercio y desarrollo, las sinergias entre una y otra, además de continuar con la crítica al capitalismo neoliberal, desde una perspectiva feminista. El consecuente trabajo de incidencia política se realiza en colaboración con las plataformas de WIDE, además de con otras redes de mujeres, como IGTN, o el Colectivo para la Investigación y la Formación en Desarrollo (CRTDA, por sus siglas en inglés), o la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID, por sus siglas en inglés); pero también con otras redes mixtas<sup>3</sup> como Seattle to Brussels (centrada en las negociaciones de la OMC y acuerdos bi-regionales), la Red Europea de Comercio (ETN por su siglas en inglés, red de intercambio de información) o la Confederación Europea de ONGs de Urgencia y Desarrollo (CONCORD) a través del Grupo de Trabajo de Género; o foros como el Foro Social Europeo o el Foro Social Mundial. En este trabajo de género, economía global y globalización, WIDE sigue insistiendo en la necesidad de “coherencia” entre las políticas y acuerdos regionales e internacionales y los compromisos en derechos humanos y ecológicos.

WIDE cumplió en el 2005 veinte años de activismo por los derechos humanos de las mujeres y la justicia social y de género. Una de las reflexiones que como red nos hemos hecho es que el movimiento por los derechos de las mujeres parece estar hoy atrapado en un escenario de desarrollos contradictorios. Si bien se ha conseguido en muchos países el progreso en términos legales de la igualdad de género y derechos formales, el impacto real sobre la vida de las mujeres ha sido limitado. Esto se debe en parte a la incapacidad de instituciones como Naciones Unidas de aplicar sanciones y medidas obligatorias. Es interesante observar aquí como instituciones menos democráticas, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), disponen de mecanismos de control y sanción para aquellos países que no cumplen con las medidas acordadas. Así,

---

<sup>1</sup> Hoy ocho en: España, Bélgica, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Finlandia y Austria, y tres potenciales en: Holanda, Suecia y Francia. Además, de una colaboración muy cercana con redes de Europa del Este y Central: KARAT Coalition, Bulgarian Gender and Research Foundation.

<sup>2</sup> Womens International Network News, no. 22-23, verano 1997.

<sup>3</sup> No sin antes reflexionar y clarificar ciertos puntos en torno a la participación de WIDE en movimientos sociales más amplios, como: i) la necesidad de clarificar nuestra agenda feminista en el marco de la globalización neoliberal, la militarización y los fundamentalismos, ii) la necesidad de adoptar múltiples estrategias en distintos espacios, iii) la necesidad de expandir las alianzas feministas con otras fuerzas o grupos, sin perder nuestra autonomía y bases de poder, iiiii) la necesidad de priorizar procesos políticos y transformadores y de reclamar el feminismo (De la Cruz, C., en WIDE, 2004)

en nuestro (global) activismo por los derechos de las mujeres hemos tenido éxito a nivel normativo y simbólico, pero éste no es todavía tangible, lo que nos plantea un reto todavía a superar.

Por otro lado, en el terreno, los derechos sociales y económicos de las mujeres se ven además amenazados por dos tendencias: por un lado, la liberalización de las economías, las reformas políticas y sociales, la privatización de los servicios públicos; por otro, el crecimiento de las fuerzas conservadoras y fundamentalistas. Por si esto fuera poco, conviene no olvidar, especialmente desde el 11 de Septiembre, el aumento del militarismo, de las políticas de seguridad, y sus consecuencias sobre los derechos humanos, y ello en nombre de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta los éxitos, los obstáculos y las resistencias que enfrenta hoy el movimiento de mujeres, quizás sea necesario detenerse un momento y reflexionar sobre la validez de los derechos, en un contexto donde Naciones Unidas ha perdido gran parte de su credibilidad, y re-visitamos nuestras estrategias. No estoy poniendo en duda el potencial de los derechos como instrumento para reclamar justicia y respuesta a las necesidades de las mujeres. Sin embargo, el contexto actual nos muestra como el paradigma de los derechos humanos y de las mujeres, las demandas en igualdad de género, el trabajo de incidencia política sobre transversalización del género, no son suficientes para un verdadero cambio político y económico que lleve a la justicia social y de género.

Así, si los 90 se caracterizaron por ser la década de las mujeres en el marco de Naciones Unidas, y por la inversión del tiempo y la energía de las mujeres en este espacio; los últimos años se han caracterizado por un cambio en la agenda de las mujeres, prestando atención a otros actores globales y políticos, como la OMC, las instituciones del Bretton Woods (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) o la UE, para nuestra región. Aun así, debemos seguir evaluando nuestros éxitos y fracasos, pues la pregunta del principio sigue ahí: ¿hemos conseguido avanzar en derechos de las mujeres y la justicia social y de género?

Retomando la agenda de desarrollo, el panorama actual de las políticas de desarrollo de diferentes actores se centra en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo objetivo principal es la reducción de la pobreza a la mitad para el 2015. Ninguno de los objetivos menciona la redistribución del bienestar y el poder, ni cuestiona las estructuras sociales existentes que obstaculizan la equidad de género; por otra parte, los logros de Beijing se ven reducidos a los objetivos 2, 3 y 5: enseñanza primaria universal; promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; y mejora de la salud materna, respectivamente. La realización de estos objetivos está lejos de conseguir la justicia social y de género que reclamamos las mujeres. Los ODM tal y como están formulados promueven y apoyan un modelo neoliberal de desarrollo (véase sino el objetivo 8: fomentar una asociación mundial para el desarrollo), que no necesariamente apoya a las mujeres ni a los grupos marginales. Si nuestro objetivo es la justicia social y de género, necesitamos desafiar la lógica neoliberal de crecimiento económico y la distribución desigual del poder.

Cerrando esta primera parte:

- Necesitamos una noción más crítica y política de los derechos humanos y de las mujeres, con un fondo de transformación social;
- Necesitamos buscar otros puntos de referencia, más allá del concepto de derechos humanos, para nuestras demandas de justicia social y de género; existen algunas propuestas como los Bienes Públicos a Escala Mundial<sup>4</sup> o las reflexiones entorno a un nuevo contrato social o la democracia radical<sup>5</sup>;
- Necesitamos contestar a la ideología neoliberal que asume que las necesidades básicas y los derechos humanos pueden conseguirse a través de mecanismos de mercado; necesitamos también contestar y buscar alternativas al mito de que no hay alternativa al capitalismo; existen ya alternativas a nivel micro y meso, se trata de explorarlas;

<sup>4</sup> Para más información vean: [www.bpem.org](http://www.bpem.org)

<sup>5</sup> Sobre democracia radical: la democracia no es solamente un sistema político, sino que está conectado con los valores de justicia social e igualdad de género, es una conciencia y una forma de organizar la vida social en todas las dimensiones en las que vivimos la experiencia de ser humanos/as. En <http://feministdialogues.isiswomen.org>

- Necesitamos crear y promover espacios de reflexión, de discusión e incidencia, existen varias iniciativas a nivel global y europeo, quisiera mencionar aquí los Diálogos Feministas paralelos al Foro Social Mundial<sup>6</sup> o el Foro Feminista Europeo<sup>7</sup> que tendrá lugar en Junio del 2008 en Polonia;
- Otro de los retos, es el de construir un movimiento de mujeres fuerte, que incluya a las organizaciones de mujeres de base; que incorpore relevos; y solidificar así el movimiento.

Por último lugar, quisiera presentar una breve exposición en torno a los retos que las organizaciones y movimientos de mujeres enfrentamos en lo que se refiere a la búsqueda de recursos financieros para el desarrollo de nuestro trabajo y el avance de nuestra agenda por los derechos humanos y de las mujeres. La combinación de diversos elementos explicarían el actual panorama de escasez financiera: por un lado, la transversalización de género (en su origen promovida por grupos de mujeres como un elemento clave para incorporar la igualdad de género de manera integral en organizaciones y programas), que no ha tenido los resultados deseados; al contrario, vemos casos en los que la transversalización ha llevado al recorte de especialistas en igualdad de género o al cierre de programas específicos para mujeres. Por otro, una visión proveniente del sector empresarial, que pide eficiencia, gestión orientada hacia los resultados y una creencia en soluciones técnicas para los problemas sociales, comúnmente acompañada por una falta de visión sobre la naturaleza política de los procesos de cambio, y que está ejerciendo una fuerte influencia sobre las instituciones donantes y sus políticas.

Como bien explica el informe de AWID (2005), en términos de sectores específicos, las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación para el desarrollo, tradicionalmente de gran apoyo para las organizaciones de mujeres, están recortando sus niveles de financiamiento a las organizaciones y otorgando más fondos a través de los gobiernos nacionales. Estas instituciones perciben además la transversalización de género como algo que no ha sido realmente exitoso. Se añade, el conservadurismo en alza de los gobiernos de muchos países donantes; así, quienes defienden la igualdad de género dentro de estas agencias dicen enfrentarse a una lucha 'cuesta arriba' para seguir 'defendiendo la agenda de igualdad de género'. En cuanto a las grandes fundaciones independientes, los cambios en el liderazgo han llevado a que un puñado de las fundaciones más importantes se aleje de la agenda por los derechos de las mujeres o restrinjan su alcance a aquellas organizaciones de mujeres más grandes. Además, las fundaciones de carácter público / ONGs Internacionales suelen batallar con su doble identidad como donantes y ONGs, con agendas propias de gestión e incidencia política. Entre ellas, unas cuantas se posicionan como fuertes defensoras de los derechos de las mujeres, aún así, existe una tensión considerable con algunas de estas organizaciones que parecen ser más competidoras que de apoyo y colaboración de los grupos que trabajan por los derechos de las mujeres.

Aunque el panorama parece así desolador, el informe de AWID señala también oportunidades existentes importantes. Muchas instituciones donantes que han apoyado los derechos de las mujeres y la igualdad de género durante largo tiempo – sobre todo las agencias de cooperación para el desarrollo y las fundaciones de carácter público- están revisando sus estrategias y se están dando cuenta de la necesidad de vínculos mejores y más fuertes con los movimientos y organizaciones de mujeres. También hay nuevos actores que se están incorporando a la escena del financiamiento que, con algo de inversión y colaboración, podrían convertirse en importantes colaboradores de los grupos que trabajan por los derechos de las mujeres, por ejemplo, las fundaciones corporativas, las fundaciones familiares y I@s donantes individuales que están creciendo tanto en tamaño como en número. Sino, mientras tanto, en los últimos diez años, los fondos de mujeres no han dejado de prosperar en distintos lugares. Creados al comienzo por feministas en el Sur Global, Europa Central y del Este, así como en el Norte Global, estos fondos están recaudando dinero de una

<sup>6</sup> Mas información en: <http://feministdialogues.isiswomen.org>

<sup>7</sup> "Tómate la oportunidad de responder al clima político y económico en vigor que determina los cambios actuales en Europa. Tómate la ocasión de discutir sobre los nuevos contextos en Europa, los nuevos y viejos temas de la agenda feminista. El foro feminista europeo confía en construir un diálogo abierto y diverso, de organizar un espacio dinámico de encuentro de I@s feministas en Europa, y fijar una agenda feminista colectiva renovada. ¡Ahora junt@s! El foro feminista europeo ocurrirá del 13-15 de junio del 2008 en Polonia. Más información en: <http://www.iiav.nl/eng/ic/eff/index.html> o [eff@iiav.nl](mailto:eff@iiav.nl)

variedad de fuentes para apoyar financieramente a los grupos feministas y de mujeres en sus países, sus regiones y también en el plano internacional (AWID, 2005).

Teniendo en cuenta este actual panorama de escasez, se nos plantean desafíos como:

- la necesidad de construir poder colectivo, siendo los recursos financieros clave en este proceso;
- relacionado con el punto anterior, teniendo en cuenta hasta qué punto el movimiento de las mujeres está contribuyendo a la transformación social, necesitamos ser más estratégic@s en nuestro trabajo más allá de nuestras organizaciones y dar prioridad a la construcción del poder colectivo, ya que en última instancia tod@s compartimos un objetivo común. Esto implicaría un trabajo de incidencia política para el cambio, pero también, para la movilización de las bases y la formación de capacidades. Necesitamos, además, construir alianzas con otros movimientos sociales y aumentar nuestra capacidad de agencia política;
- la necesidad de redefinir radicalmente nuestra relación como organizaciones y movimientos de mujeres con los recursos financieros: necesitamos cambiar radicalmente nuestra visión de “escasez de recursos” (y de competición por ellos), a una visión de “aumentar los recursos” para el movimiento en general, el acceso a los recursos es un derecho también; necesitamos estrategias para aumentar los recursos para la agenda de mujeres;
- la necesidad de cambiar el marco desde el cual estamos movilizando los recursos para apoyar nuestro trabajo, lo que se traduce:
  - en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento (donantes individuales, financiamiento corporativo, donde y cuando sea posible, etc.);
  - asegurar que los recursos apoyan también el trabajo de construcción del movimiento feminista y de mujeres;
  - crear fondos para apoyar aquellas actividades que la mayoría de las instituciones donantes no financiarían, esto es estratégico: para la movilización política, la reacción urgente ante situaciones de crisis, las acciones de solidaridad, etc.;
  - pensar creativamente en cómo democratizar el acceso al financiamiento para las organizaciones feministas y de mujeres pequeñas y medianas;
  - la necesidad de redefinir nuestra relación con las instituciones donantes, a través de:
    - la creación de espacios para el diálogo y debate estratégico, o sobre modalidades y prioridades de financiamiento; esta es una discusión política y necesitamos estar list@s para ello;
    - insistir en la necesidad de acceder a apoyos financieros multi-anales, con una perspectiva de apoyo a los procesos de cambio y no solamente a proyectos específicos o a corto plazo. Esto debería ser una prioridad en nuestra relación con las instituciones donantes;
- la necesidad de definir procesos de evaluación, para mejorar nuestras propias estrategias y herramientas, entender hasta qué punto somos eficaces o en qué cosas necesitamos cambiar;
- asegurar la transferencia del saber y la experiencia (memoria institucional); pero también asegurar el relevo y el sentido de pertenecer a un proceso de transformación histórica y del cual somos tod@s parte;

Teniendo en cuenta todos estos elementos, debemos reflexionar creativamente sobre qué tipo de movimiento, organizaciones, necesitamos, qué estrategias, de modo que logremos un impacto real sobre las mujeres en el mundo. Esto nos puede ayudar a responder de manera más efectiva a los constantes cambios en el contexto local, nacional, regional e internacional, a ser creativ@s ante los desafíos que enfrentamos, entre ellos el de seguir avanzando la agenda de las mujeres alrededor del mundo, y la justicia social y de género.

## Bibliografía

Antrobus, P. (2004). *The Global Women's Movement*. Zeed Books: London, UK and New York, USA.

Clark, C. et al. (2005). *¿Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres? Una evaluación acerca de los recursos y el rol de las financiadoras en la promoción de los derechos de las mujeres y el apoyo a las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres*. AWID: Toronto, Canadá.

Craviotto, N. (2006). *WIDE Newsletter 11/06: "Money and Movements, AWID's international meeting"*. WIDE: Brussels, Belgium.

Macdonald, M. (ed.) (2004). *Globalising Women's Rights: confronting unequal development, between the UN rights framework and the WTO trade agreements*. WIDE: Brussels, Belgium.

Moghadam, V.M. (2005). *Globalising Women. Transnational Feminist Networks*. The Johns Hopkins University Press: London, UK.